

BOLETIN

DE LA

Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas.

SUMARIO.

Una nueva protesta, por ROMUALDO A. ESPINO.—*Las sociedades protectoras de los animales*, por J. DE RIVAS.—*Agricultura: IV*, por el DR. SALUSTIANO PEREZ SOTILLO.—*Acuerdos y resoluciones:—Extracto del acta de la Junta General*, por J DE RIVAS.—*Conocimientos útiles: Elogio de dos nuevas publicaciones.*

UNA NUEVA PROTESTA.

Ni es fácil empresa luchar contra hábitos apoyados y defendidos por errores del corazón, ni grata tarea, cuando se tiene un alma generosa y un profundo amor al pueblo en que se ha visto la luz del día, el arrebatarle sus miserables aficiones, el afearle su conducta y el criticar públicamente algún detalle de su vida.

Quien crea que esta misión se explica por un espíritu de malevolencia, ó por cierto egoísmo de escuela incompatible con la ternura del corazón y hasta con la lealtad de la conciencia, se equivoca grandemente. Y quien, irritado con la desnudez de poderosas razones, ó con la amargura de la verdad, se alza con rabia, maldice con ira ó se lanza con saña contra el crítico, se equivoca también del modo más lastimoso.

Cuando se ha nacido del pueblo, cuando se ha participado de sus luchas y de sus esperanzas; cuando se han absorbido sus costumbres, se han sentido sus instintos, se ha gozado con su grandeza y se ha padecido con sus errores, es imposible sentir odio en el pecho y terquedad en la mente. Y cuando ha llegado al entendimiento la

Setiembre.—1875.

conviccion de un vicio, ó se ha penetrado el funesto resultado del error, no hay mas remedio, es un deber imprescindible publicarlo, enseñarlo por todas partes, aconsejar á cada paso su enmienda, y suplicar á todo el mundo la estirpacion.

No hay, pues, que irritarse contra la idea que nuestra SOCIEDAD defiende, ni que reconvienirla por el valor con que expone sus razones y la constancia con que insiste sobre ellas, ni que impacientarse por la firmeza y la asiduidad con que impone, aconseja ó suplica la correccion de ciertas prácticas y la supresion de ciertas otras.

Ya comprendo, que si difícil es hacer mudar de opinion al obcecado, mucho mas difícil es cambiar los gustos al que padece de aberracion sensible; porque sin duda se llega mas facilmente á los senos de una razon tranquila, que á los profundos pliegues de un corazon alucinado; mas á nosotros toca medir las dificultades de la empresa, escogitar los medios, y procurarnos esa fé que allana los montes y que vence las vanidades y los caprichos. Y téngase entendido, que si á muchos molestan y hasta enojan nuestras ínfulas de regeneradores y nuestra persistencia en esta obra de redencion moral, para nosotros ni puede ser agradable tarea la de corregir vicios y curar dolencias, ni menos cosa satisfactoria la de recibir á cada paso, como demostraciones de una injusta impopularidad, el ridículo con que nos hieren los sábios, las sinrazones con que nos condenan los necios, y los airados insultos con que nos maltratan los alucinados y mal engreidos.

Dicho esto en defensa de nuestra tenacidad é insistencia, vuelvo hoy, por encargo de esta SOCIEDAD, á alzar una enérgica protesta contra los espectáculos tauromáquicos, tan frecuentes en la actual estacion, y por desgracia tan prodigados en ciertos pueblos de España, con mas daño de sus actores que de la idea que defienden, y menos provecho para el decoro de nuestro pais, que para la SOCIEDAD PROTECTORA.

No veais en mis ataques una simple agresion contra vuestros gustos; no mireis en mi crítica una saña contra vuestros caprichos individuales: mirad y ved en mis pa-

labras la defensa de vuestro decoro y el deseo de vuestra cultura, mas aun que como individuos, como colectividad de raza y de nacion.

Si; yo ataco las costumbres populares y los antojos aristocráticos: yo combato los hábitos generales que sostiene una tradicion lamentable, hoy ya sin razon ni grandeza. Cuando las necesidades son de cierto género, las costumbres que vienen á satisfacerlas se calcan por las mismas necesidades; pero cuando estas varian y otras nuevas aparecen, empujadas por el progreso y sostenidas por las modernas ideas, los usos deben cambiar tambien, siempre dóciles y amoldables á las condiciones de la existencia actual de los pueblos. En el estado presente de nuestra civilizacion, ya no pueden sostenerse las corridas de toros: el pensamiento envuelto en ideas de libertad y de dignidad, de justicia y de grandeza, arrastra consigo al corazon retenido por una red de hábitos ciegos y de usos viejos y rutinarios: la lucha tiene que concluir por romper, si lo puede desatar, una á una las mallas de esa red; porque es incontrastable el poder regenerador de aquellas ideas. Y si es cierto que los pueblos suspiran por una vida racional; y si lo es que no hay grandeza, ni popularidad, ni perfectibilidad, ni ventura, ni plácidos destinos en la tierra, sin igualdad y libertad, sin moralidad ni justicia, menester es que el corazon deshaga con resuelta mano los lazos de un tradicionalismo vergonzoso, que cuando no clava á los pueblos en el centro de sus añejas costumbres, les hace ir á la rastra tras el carro triunfante de la civilizacion extranjera.

En las batallas de la vida social y pública, sucede lo que en esas guerras íntimas que se dan dentro de las conciencias; que la razon no vence sin el sacrificio de un capricho, de una pasion ó de cualquier otro interés sensible: para que la justicia triunfe, es menester que el corazon confundido sucumba; para que el deber se cumpla, es preciso que el tiránico antojo se destruya. La conciencia privada, como la conducta general, no puede ceder á dos señores: si el corazon nos manda y el gusto nos domina, el interés racional ha de enmudecer y lo reflejo y libre retroceder ante lo ciego y arbitrario; si,

por lo inverso, la razon ha de imperar y el deber ha de ser brújula del destino y pauta de la libertad, es preciso que el capricho calle y que el hábito sensible se arruine y muera. La justicia es incompatible con el deleite; la humanidad con la crueldad, el progreso con la tradicion, la idea nueva con la práctica vieja, el derecho con la tiranía, la libertad con los abusos, la dignidad personal y general, con los espectáculos de obscenidad ó de barbarie.

Ahora bien; todo nuestro triunfo estriba en demostrar claramente y repetir hasta la saciedad, que ni el interés verdadero del hombre, ni las exigencias actuales de un pueblo, consisten en ceder á lo que halaga, en fomentar lo que deleita, en defender lo viejo, solo porque es costumbre y persistir en la rutina, no mas que por una razon de educacion.

La persistencia que se apoya en sí misma, está confesando su propia falta de fundamento; decir que los espectáculos taurinos deben sostenerse por que se hallan apegados á muy viejas costumbres, es lo mismo que buscar por ejemplo la esculpacion de un vicio, alegando que se contrajo en la infancia. La vejez de un hábito, solo esplica la necesidad del mayor esfuerzo para desarraigarle; pero en modo alguno su respetabilidad, ni su conveniencia. Otras muy viejas prácticas han desaparecido; porque, gracias á Dios, no vivimos con las condiciones sociales ni del siglo pasado siquiera; y si la que hoy atacamos subsiste, no es por vieja, sino por placentera. Claro está que con otra direccion dada á la inteligencia y mejor cultivo al corazon, seca la raiz del placer que mantiene viva esta planta, llegará á secarse y á morir.

Tales son nuestras esperanzas, nó nuestras razones solamente, que ya sabemos el valor que tienen las razones para los espíritus alucinados; sino la obra natural mas que nada de la moderna civilizacion, el espíritu de libertad que se agita en la atmósfera social y que aspiran con delicia todas las conciencias, y las conquistas de la nueva sabiduria que nos invaden sin cesar y por todas partes, y que, como los antiguos ejércitos de Alejandro,

llevan entre las vencedoras lanzas las banderas del progreso á los pueblos mas incultos; esos serán los que triunfen de la preocupacion intelectual y de la aberracion sensible, representadas entre nosotros por los circos taurómacos, como en otros paises por otras instituciones.

Un espectáculo que rechaza de su seno á la mujer, viene ya herido de muerte á la vida social; precisamente para el goce, es para lo que el hombre se asocia con su compañera, no para el sufrimiento; y precisamente por eso, y por el deseo de sostener unos espectáculos que le agradan, el egoismo varonil se empeña en traer á ellos á esos seres delicados, cuya naturaleza, por encima á veces de su docilidad, protesta contra la violencia cruel que se les hace, obligándoles á presenciar esas horribles escenas de sangre y de espocion.

A nadie puede ocultársele que el sitio de una señora no está en *las plazas de toros*: no es posible que á ninguno se le esconda, que una señorita no puede hallar en esos espectáculos ni uno solo de los elementos que reclama una buena educacion; y como donde no está la ganancia anda cerca la pérdida, es evidente que una jóven educada en los circos taurómacos, que puede resistir el espectáculo brutal de una lidia y que no siente en su rostro el peso de la vergüenza ante cualquiera de los incidentes que amenizan y alegran esa fiesta, no presenta las mejores seguridades de que pueda ser una buena, una tierna, una delicada madre de familia. Yo lo siento mucho; pero ese ideal sublime de la maternidad, ese ideal poético de la casta esposa, y ese otro ideal purísimo de la virginidad moral de la doncella, que encontramos en los libros y que buscamos en la vida real, no se construyen con los materiales proporcionados y absorbidos en una plaza de toros.

Aun mas puede afirmarse; la nobleza varonil, la elevacion del pensamiento humano, las enseñanzas que enaltecen la conciencia del hombre, el verdadero valor viril, ese valor que algunos creen recibir de la espectacion y la familiaridad de actos crueles y sanguinarios, no se hallan tampoco en los circos taurinos.

Nada mas ridículo que el *marquesito toreador*; nada

mas repugnante que el *noble* petrimetre que asienta su ilustre ejecutoria sobre los agudos lomos de un desdichado jamelgo, que empuña con aristocrática pero débil mano, ese instrumento terrible llamado *pica*, que brinda con atiplada voz, que quizás el vino hace provocativa, una repugnante suerte al ídolo taimado de sus amores, y concluye por mostrarle, manchados con la sangrienta arena, sus huesos y sus títulos de nobleza juntamente.

Nada mas risible que todo aquel lio de pergaminos ensartado por los fondillos en los cuernos de un torete brabucon: ó aquel ilustre heredero de viejísima prosapia clavándole con medrosa mano al toro los traidores rehiletos á dos dedos del rabo; ó aquel perfumado pisaverde objeto de pomposas esperanzas y centro de orgullosos proyectos, empleando su ingenio en confeccionar un brindis con estilo *macareno*, y su gracia y su ardimiento, en asesinar á un bicho con cien puñaladas y otras cien torpezas.

Figuraos una plaza llena en la parte baja por el pueblo y en la alta por la nobleza, que siempre la aristocracia es cosa que se sube á la cabeza; si en el circo hay toreros, los vapores del entusiasmo popular han de dar vahidos al decoro del elemento nobiliario; si en el circo hay caballeros, los picantes antojos del tendido, siempre en guerra con el palco, han de ser un caústico aplicado á la vanidad y al amor propio de la nobleza. Iniciada la rivalidad entre elementos tan opuestos, la lucha puede ser terrible, y el vencimiento, sin ser profeta, ya puede concederse al pueblo; es el número, es la bulla, es la fuerza, y á mas de todo, es la razon; la grandeza no tiene allí su sitio. En valde ha querido democratizarse; la populachería se le viene encima, para aumentar esa indigestion de democracia que siempre han padecido los aristócratas.

Hay que desengañarse: á la manera que no es posible embellecer, ni suavizar, ni poetizar, ni enaltecer los espectáculos taurinos llenando de bellas señoritas y de nobles damas la plaza, tampoco se puede ennoblecer ni ensalzar una corrida, trocando el fraque por la chaquetilla bordada; ni llegar á popularizar los timbres nobilia-

rios, descendiendo, con olvido de la genealogía, á la humilde arena del taurino redondel.

Cualquiera diría que tocaba al plebeyo imitar la conducta del noble; á cualquiera se le ocurre que siempre ha querido el noble servir de modelo al plebeyo; ¿cómo se explica que la nobleza venga á buscar á la plebe hasta el fondo de una institucion lamentabilísima, y que se burle ó se irrite aquella, ante el natural antojo que suele sentir esta última de ir á buscar á su competidora hasta lo alto de sus soberbios alcázares y de sus pingües rentas? Qué afán se explica mejor? Observad que el del pueblo es eminentemente dramático, en tanto que el de la aristocracia es del mas perfecto ridículo; y que si aquel produce llamas y sangre, este puede producir gritos y silbas. Además, el uno conduce al otro; una visita temeraria hecha por la invasora aristocracia en las costumbres populares, puede producir que el pueblo se la pague tumultuosamente un día, interrumpiendo sus festines y hollando sus títulos.

Está demostrado que es muy difícil el papel de *noble populachero*, desde los tiempos de *Felipe Igualdad* y del *Príncipe Deseado*; y no es el único peligro que corre un noble al transformarse en torero, el de ser ensartado por el demagógico cuerno de un toro de Lesaca. No creais que por que el pueblo está á vuestros piés en la plaza de los toros, sois dueños de entregaros ante él á todos vuestros caprichos; si os plantais en el redondel, os rodeará con sus gritos; si no os poneis contra él, os embestirá con sus armas. Se embiste tan fácilmente el día de una lucha á aquel con quien nos hemos codeado el día del placer.

Mas no es el miedo, sino la razon, lo que debe alejaros de los circos taurómacos: no es el orgullo, sino la dignidad, lo que debe manteneros en vuestra venturosa posicion de modelos, no es el capricho el que debe arrastraros á la corrida, sino el sentimiento de vuestra mision lo que debe obligaros á combatirla aconsejando al pueblo que deserte de sus tendidos como vosotros habeis desertado de vuestros palcos.

Por lo mismo que sois á vuestra vez los representan-

tes de las tradiciones españolas, estais mas comprometidos á mantenerlas limpias de todo desdoro y exentas de toda mancha; y por lo mismo que quereis marchar con ellas al frente de una nacion gloriosa y noble, debeis purgarla de cuanto la afea y desembarazarla y desbrozarla de cuanto la entorpece.

Nadie ni nada ganará mas que vosotros mismos: haga, pues, la nobleza lo que la ciencia y la moralidad aconsejan, que la verdadera conveniencia para todos se halla siempre del lado de la civilizacion y del enaltecimiento general.

ROMUALDO A. ESPINO.

LAS SOCIEDADES PROTECTORAS.

DE ANIMALES.

Juzga inútil el autor de cierto artículo inserto en el número 104 de *El Siglo Futuro*, contra las *Sociedades Protectoras de Animales*, todo cuanto se escriba contra las corridas de toros, en tanto que «se favorezcan estas funciones, construyendo magnificas plazas etc.» apreciacion con la que no puedo estar conforme; sino que por el contrario creo firmemente que aquella es una razon mas para que se procure combatir tan bárbaras fiestas en todos los terrenos y por todos los medios; con el periódico, el libro y la palabra, y con la predicacion, tal vez mas elocuente aun, del ejemplo, hasta haber logrado llevar el convencimiento á todas las clases de la sociedad; en cuyo caso, quizás remoto pero inevitable, serán inútiles cuantos esfuerzos puedan hacerse para restaurar añejos usos, hundidos ya entonces para siempre en la sima del pasado.

Pero si diferimos en esta apreciacion, convenimos en cambio en la principal, ó sea en el aborrecimiento á las corridas de toros; por lo cual felicito sinceramente al articulista. Y no podia por ménos de ser así; porque en este punto convienen con la SOCIEDAD PROTECTORA de Cádiz, todas las personas ilustradas de nuestro pais que, no sé porqué, se quiere pintar tan fanático defensor de las fiestas taurinas; de esos espectáculos crueles que son diariamente objeto de las censuras de casi toda la prensa, y de los que ha dicho un conocido escritor contemporáneo:

«Una corrida de toros, es á los ojos de toda persona sensata una frase mal entendida. No son los toros los que se corren; es la civili-

zacion la que queda corrida.»—D, Jose Selgas. *Mas hojas sueltas: Dos espectáculos*).

Anatematiza, pues, el articulista, una diversion que califica de brutal, «toda vez que á la vista de todo un pueblo se espone la vida de criaturas humanas, con pleno gusto de todo el que impávido, y hasta entusiasmado presencia el triste festejo;» pero «no sabe si al proscribir el bárbaro espectáculo de divertir al pueblo con sangrienta lucha entre un hombre y una fiera, la Sociedad Protectora lo hace por defender la vida de los toros y caballos, ó la del diestro, constantemente amenazada, que asesta sus estocadas entre las terribles defensas de la fiera; y como cree que la SOCIEDAD, que tiene por único objeto proteger á los animales y á las plantas, no se ha de inquietar por el bien de los hombres, sino solo y exclusivamente por el de los séres inferiores, declara que la obra protectora no le produce entusiasmo alguno, por que es precisamente atacar el mal por su parte mas frivola.»

Aun cuando esto fuera cierto, sería siempre meritorio el atacar el mal, en cualquier sentido que fuese; pero no es tan frivolo como puede parecer á primera vista el objeto de la SOCIEDAD.

La SOCIEDAD de Cádiz desea la abolicion de las corridas de toros, porque en estos espectáculos se sacrifica entre horribles tormentos á dos nobles y generosas bestias; el buey, tan útil para la agricultura y la alimentacion, y el caballo, que tan inapreciables servicios presta á su dueño, quien se los recompensa enviándolo á morir, cuando está viejo, en las astas de una fiera irritada, y entre la rechifa de un público á quien la vista de tan sangrientas escenas ha llevado al mas alto grado de insensibilidad; quiere la abolicion de las corridas de toros porque son un foco de inmoralidad que contribuye en gran manera á fomentar los malos instintos y á destruir los buenos sentimientos, endureciendo los corazones de los que habitualmente concurren á ellas, y haciéndolos insensibles á las ajenas desgracias; quiere la abolicion de las corridas de toros, porque en ellas pierden la vida, sin provecho para nadie, multitud de hombres que pudieran ser útiles á su país; y desea en fin la extincion de las corridas de toros, y trabajará asiduamente hasta conseguirla, porque la SOCIEDAD es española y siente subir el rubor á su frente cuando considera todo lo que nos rebaja esta anticivilizadora costumbre en la consideracion de las demás naciones.

Vea, pues, el articulista, que la SOCIEDAD obra, en lo que concierne á las corridas de toros, impulsada por los mas generosos, caritativos y patrióticos sentimientos. En cuanto á la proteccion en general, el objeto de la SOCIEDAD es *promover por todos los medios posibles, directa ó indirectamente el fomento y la conservacion de los animales y las planta útiles* (art. 1.º de los Estatutos), y tiende á extinguir la crueldad en el trato de aquellos, para lo cual pone en práctica tres medios, que son: 1.º procurar que se dicten leyes que castiguen la

crueledad; 2.º premiar los buenos tratamientos á los animales; 3.º estimular á los Sres. Profesores de instruccion primaria y aun á los señores Catedráticos de segunda enseñanza, á fin de que inculquen en el corazon de la juventud que asiste á sus aulas, el respeto debido á los séres inferiores.

Pero, ¿es que la SOCIEDAD, al tomar á su cargo, esta benéfica obra, pospone el hombre al bruto y desea para las bestias el mayor sibiartismo, abandonando al hombre á la abyeccion y la desgracia? No; la SOCIEDAD no pide para el animal mas que el respeto á que tienen derecho los séres que cumplen sobre la tierra las leyes que les impuso el Creador, y la compasion que merecen sus sufrimientos: quiere que no se maltrate, por perversion moral, á las pobres bestias que tantas fatigas nos ahorran, á las aves que con su canto nos alegran; á todos los séres, en fin, que no nos hacen daño alguno. Enhorabuena que se utilicen las fuerzas de los animales con la prudente limitacion; que se haga uso de sus productos y de sus carnes para la alimentacion, y de sus despojos para las artes y la industria: pero ¿por eso se les debe maltratar, agobiarlos de trabajo, rehusarles el descanso, escatimarles el alimento y la bebida, golpearlos por costumbre, extinguirlos en inútiles cacerías ó sacrificarlos inhumanamente en públicas fiestas para gozarse en sus sufrimientos?

Pues esto es lo que las *Sociedades Protectoras* quieren que desaparezca, y á ello se dirijen sus esfuerzos; y á poco que se reflexione, se comprenderá que, si directamente recae el beneficio producido por la obra protectora sobre los animales, de los cuales reconoce el articulista que «es sensible el daño que se les hace, y como obras de Dios debemos procurar su conservacion, siempre que nos sean útiles ó no nos hagan daño,» el verdadero beneficio moral y aun material, es para nuestros semejantes; porque se despiertan en ellos los sentimientos de benevolencia, que les hace ser mejores con los animales y todavía con mas razon con sus hermanos; y aun mirada la cuestion bajo el aspecto utilitario, claro está que el que cuida á sus bestias con dulzura y no les niegue el alimento ni el descanso necesario para reparar sus fuerzas, obtendrá mayor suma de trabajo, y por consiguiente mayor utilidad.

Ya vé el articulista como hace mal en satirizar la creacion de las *Sociedades Protectoras*, efectivamente nacidas en Inglaterra, hace medio siglo y hoy tan universalmente extendidas, que existen mas de 300 en las cinco partes del mundo: ya vé como no son reuniones de misántropos para quienes nada significan los sufrimientos de sus semejantes, y solo se cuidan de la suerte de los brutos; ya vé, en fin, como estas *Sociedades*, al par que el nombre de *zobóflas*, pueden ostentar con orgullo el de *filantrópicas*, que el articulista les disputa.

Paso por alto algunas apreciaciones festivas del artículo á que con-

testo, porque tengo la seguridad de que no se han escrito con otro objeto que el de provocar una sonrisa en sus lectores, y porque quedan contestadas con lo dicho. Sólo añadiré, que nada dá derecho al articulista para creer que los s6cios de la PROTECTORA gaditana, no sean tan caritativos como 6l mismo con los pobres y los desgraciados; porque no dudará que bien pueden hacerse dos buenas obras á la vez.

Para concluir, permítame el autor del artículo que cite sus últimas palabras:

«Nosotros aplaudiríamos á esas *Sociedades*, si su objeto fuera conservar la pureza de las razas 6tiles, y procurar, dentro de límites prudentes, que no sean maltratados los animales; pero no si tienden á hacer de cada animal un sibarita, dejando á un lado la hermosa caridad cristiana que ama á los hombres por amor de Dios.»

Creo haber dejado probado, con el artículo de los Estatutos transcrito y con las razones verdaderas, aunque poco elegantemente expresadas, que aducidas quedan, que el objeto de las *Sociedades Protectoras* es el que se expresa en el primer período del párrafo anterior; luego las expresadas *Sociedades* tienen derecho al aplauso del articulista, y yo lo tengo también á felicitarle por contar una inteligencia tan clara y una tan galana pluma, entre los defensores de una idea que considero como altamente civilizadora.

J. DE RIVAS.

AGRICULTURA.

IV.

Determinada la importancia de la agricultura bajo cualquier punto de vista que se la considere, y demostrada la directa influencia que ejerce en la Sociedad, hemos de ocuparnos de la poderosa palanca de los *abonos*, como indicamos en nuestro artículo anterior.

Los *abonos*: estos constituyen la base poderosa de una buena agricultura: con ellos, todo: sin ellos, nada.

Nuestro primer cuidado, al preparar un suelo para el cultivo, es conocer los elementos que le forman, ó sea lo que se llama conocer el terreno, para saber qué semilla se le ha de confiar.

Bien sabido es, que no todos los suelos son á propósito para los mismos cultivos y que las plantas toman diferentes cantidades de principios; y precisamente en este conocimiento estriba, el de los cultivos y el de los *abonos*.

Dáse el nombre de *abono*, á toda sustancia asimilable y por tanto soluble en el agua y capaz de conservar y aumentar la fertilidad del suelo, contribuyendo al mejor crecimiento y nutrición de las plantas.

Los *abonos* pueden ser: *orgánicos*, *inorgánicos* y *mistos*. Los primeros, son el resultado de la putrefacción y descomposición entendida de las materias orgánicas, animales y vegetales. Los segundos, se reducen á la agregación en el suelo que se cultiva, de alguno ó algunos de los principios mineralógicos que le faltan para el cultivo; y los terceros, son la mezcla entendida y científica, de los primeros y de los segundos.

Conocida la formación de los diversos *abonos*, nadie puede dudar de la preferencia de los *abonos mistos*, si están bien confeccionados y no están presididos por la rutina y el charlatanismo de hombres que, ni aun por el forro, conocen los principios mas rudimentarios de la ciencia: la charlatanería produce males incalculables.

Nada mas importante que el *abono*; pero tampoco nada mas difícil de hacer en regla, por mas que los habladores de negocio, quieran hacer creer que es sumamente fácil hacer un buen *abono*. De aquí que al hacer las experiencias de esos *abonos*, no correspondan los resultados á las esperanzas que concibieran; y no debe estrañarnos esto, dada la rutina de ciertas gentes.

Para la confección de un buen *abono misto*, no basta saber los principios que pueden constituirlo, no; es preciso saber la cantidad en que han de entrar los componentes, segun su composición y el cultivo en que se han de aplicar. Estos *abonos* son utilísimos bajo todos conceptos, puesto que reúnen todas las buenas condiciones de los *orgánicos*, tanto animales como vegetales, y de los *inorgánicos*. Por su naturaleza complicada, reúnen cuantos elementos de fertilidad son necesarios al desarrollo de las plantas; por la lentitud con que se descomponen, proporcionan al vegetal el alimento, á medida que lo necesita; mullen y dividen el terreno, mejorandolo en todos conceptos, y son, por fin, los *abonos* que con mas baratura puede obtener el labrador, dadas las condiciones de su formación y sus buenos resultados cuando están bien preparados.

Los *abonos orgánicos* y con especialidad los estiércoles, si están preparados (que no se saben hacer) son excelentes; pero con el defecto de disolverse demasiado pronto y no ser buenos en los terrenos de regadío.

Los guanos, tanto el natural llamado del Perú, como los artificiales á diferente *base*, son *abonos mistos*, puesto que su composición es animal, vegetal y mineral. Los guanos son los mejores *abonos* conocidos, si, como hemos dicho antes, están confeccionados con inteligencia y de buena fé y sin escatimar el fabricante las primeras materias por el mayor deseo del lucro; contienen en la composición todas las sustancias que nutren á las plantas y les sobra para dejar en el suelo, lo bastante para mejorarlo: el guano confeccionado de este modo, es un buen guano.

El guano del Perú sería un gran *abono*, si de las partes nutritivas que contiene, se eliminaran las que tanto perjudican al suelo, haciéndole duro, áspero y de tal manera esquilado, que cada año hay que aumentar la cantidad de guano: además, este *abono*, no es hoy lo que era el importado de las Chinchas sino que ha perdido mucho en cantidad y cualidad: de aquí la necesidad de los guanos artificiales bien confeccionados, si se ha de conservar nuestra riqueza agrícola é industrial. Las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Albacete, Cuenca, Barcelona y Tarragona, gastan en sus cultivos no pequeñas cantidades del *guano-Sotillo*, obteniendo magníficos resultados, tanto en regadío como en secano: por los resultados obtenidos, es hoy el guano minero-artificial que más se consume y el llamado á generalizarse, reemplazando con ventaja al guano Peruano. Los pedidos se dirigen todos, á D. Salustiano Sotillo, en Valencia.

Nadie que algo conozca de agricultura, ignora la importancia de la *fosforita* y por consiguiente de los fosfatos, en todas las sustancias alimenticias: en los países en donde la agricultura está más adelantada, no se omiten gastos para abonar las tierras con los fosfatos, ó con guanos artificiales, cuya base sea la fosforita; como sucede con el guano *minero-artificial* llamado *guano Sotillo*, cuya base, es la rica fosforita de Estremadura: los granos, los frutos y las yerbas, son más suculentos, y más nutritivas las carnes de los animales que de ellos se alimentan.

Aunque algunos llamados *sabios* contemporáneos, sostienen que en los *guanos* no debe haber *amoníaco*, están equivocados, si de algo nos han de servir la observación y la experiencia. Con el objeto de evitar los disgustos é inconvenientes que esta creencia ha ocasionado á algunos *sabios* industriales guaneros, y convencidos de que tal apreciación es una equivocación, el Sr. Sotillo ha confeccionado su guano á base de fosforita, con los mismos componentes del guano del Perú; y sin los graves inconvenientes de este, que ya conocen los labradores, tiene el *guano-Sotillo* la cantidad de *amoníaco* y las demás materias bastantes á las necesidades de las plantas. No solo este *abono* alimenta á los vegetales y mejora el suelo, sino que destruye la miseria que los mata.

Creo prestar un gran servicio, dando á conocer este *abono* á nuestros agricultores, porque sobre su baratura, tiene además la ventaja de abonar un quintal de él, la misma superficie de tierra que se abona con 26 ó 30 carros de estiércol.

No me cansaré de aconsejar á los agricultores, que desconfíen de los anuncios pomposos y muy repetidos, que á fuer de querer decir mucho no consiguen nada; es la confección de los *guanos* una industria harto delicada, para que pueda con ella jugarse el tiempo y el capital de los labradores.

Hoy sobre la experiencia obtenida del *guano-Sotillo*, tiene el premio en concurso público, dado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, y otro obtenido en el certamen universal de Viena en el año anterior; á pesar de todo esto y de los centenares de cartas que tiene de los agricultores, ni estas se publican, ni sus sencillos anuncios llevan adornos ni medallas.

Basta por hoy en esta cuarta escursión agraria; pero prometemos á nuestros lectores molestarlos algun rato mas por el campo agrícola, poniendo de manifiesto muchas otras aplicaciones.

DR. SALUSTIANO SOTILLO,
Socio corresponsal.

Valencia 25 de Junio de 1875.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

Extracto del acta de la Junta general de socios celebrada el 4 de Julio último.

Bajo la presidencia del Sr. Copieters se abrió la sesión á las tres en punto de la tarde, hallándose presentes los Sres. Carrillo, Gálvez, García Cabezas, Torres y Soto, Moreno, Cammás, Uthhoff, Alvarez Espino y Rivas, de la Junta Directiva; y los Sres. socios Arbolí, Campos (D. Cristobal), Conejo, De Dios (D. Servando), Otero, Rioseco, Rivas (D. José M^a), Roncero y Torres (D. José Ramon).

Sin discusión fué aprobada el acta de la última Junta general.

El Sr. Presidente manifestó que las Sras. Consiliarias, así como todos los Sres. elegidos en Junta general de 30 de Abril, habian aceptado sus cargos, á escepcion del Sr. Fernandez Fontecha, que lo renunció por motivos justificados. Para cubrir esta vacante habia designado la Junta Directiva al Sr. Uthhoff, en uso de las atribuciones que le concede el Reglamento.

El Sr. Secretario General dió lectura á la memoria que se publicó en el número del BOLETIN correspondiente á Agosto.

A continuacion dió cuenta de las siguientes comunicaciones, [cuyo extracto se ha publicado en las actas de la Junta Directiva.—Carta del Sr. Gallardo y Bastant.—Id. del Sr. Sevilla.—Id. del Sr. Rico y Jimeno.—Oficio del *Instituto Agrícola Catalan de San Isidro*.—Retrato del Sr. duque Lancia di Brolo.—Circular de la *Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País*.—Invitación para la 23.^a sesión de distribución de recompensas de la Sociedad Protectora de Paris (1).—

(1) Por errata se dijo en el acta de la sesión de 22 de Mayo, BOLETIN de Julio, *segunda y tercera* sesión en vez de 23.^a

Carta del Sr. Secretario general de la Sociedad Protectora de Madrid.—Oficio de esta SOCIEDAD al Sr. Gobernador Civil de la Provincia.—Contestacion de dicha Autoridad.—Carta del Sr. Thuillier y exposicion al Excmo. Ayuntamiento del Puerto de Sta. María.—Carta de M. Colam y envio de 5000 ejemplares del Almanaque.—Id. de M. Lanquet.—Id. del Sr. Cabanyes.—Id. del Sr. Thuillier.—Id. del Sr. Alcalde del Puerto de Santa María sobre las *carreras de gallos*.

Tambien dió cuenta de una carta del Sr. Orüe, socio corresponsal en Valencia de Alcántara, que participa la constitucion de una *Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas* en aquel punto, fundada por su iniciativa y reseña los trabajos de la naciente Sociedad, que ha conseguido que las autoridades del pais prohiban de la caza con huron y de la destruccion de animales útiles por placer, así como los malos tratamientos á los perros y á los toros que se corren en las fiestas populares. La nueva Sociedad ha construido un bonito jardin para hacer ensayos y observaciones sobre diversas plantas y ha comenzado á formar su biblioteca.

El Sr. Orüe envia una lista de cinco señores que pertenecen á la Sociedad de su presidencia, reclamando para ellos el título de socios corresponsales de la *Gaditana*. La Junta oyó con satisfaccion estrema tan halagüeña snoticias, y aprobó todas las resoluciones adoptadas por la Directiva.

Asimismo aprobó el Reglamento del BOLETIN.

El Sr. Rivas (D. José M.^a) pidió que constase en el acta la satisfaccion con que la Junta habia escuchado la relacion de los trabajos de la Directiva, cuya proposicion fué aprobada.

Y se levantó la sesion.

Por acuerdo tomado en 25 de Julio, la SOCIEDAD reconoce en los Sres. socios corresponsales el derecho de asistir con voz y voto á las sesiones generales. cuyo derecho se ha omitido consignar en el Reglamento.

La Secretaría ruega á los Sres. que deseen recibir citacion, que se sirvan manifestarlo oportunamente.

El Secretario del Interior,

J. DE RIVAS.

CONOCIMIENTOS UTILES.

Tal es el título de un precioso librito que con destino á las escuelas y para el fin de la enseñanza de lectura ha redactado el entendido Maestro-regente de la escuela práctica de la Normal superior de Cádiz, nuestro consocio y amigo el Sr. D. Hermengaudio Cuenca.

Si un libro no fuese cosa que pudiera examinar y juzgar cualquiera, las cualidades de amigo y consocio nuestro que posee su autor, detendrían un elogio que pugna por salir de la pluma: mas como fácilmente es posible comprobar su justicia con la simple lectura de la obrita á que nos referimos, no hay porque contener el aplauso, ni sofocar nuestra satisfaccion al vernos por vez primera atendidos, y secundado nuestro propósito, entre sus bellas páginas.

Si el libro del Sr. Cuenca no reuniera mas que este título á nuestra recomendacion, nos parecería bastante para ensalzarle, la generosa idea de inspirar en los niños, insensiblemente y de una manera tan delicada como segura, ese amor y respeto á la naturaleza que puede trocarse mañana en un uso racional de los seres inferiores, y en un culto religioso hacia la creacion en general y cada uno de sus individuos en particular.

Mas la obrita del ilustrado maestro de la Normal, reúne ademas otras muchas condiciones literarias y científicas, lógicas y pedagógicas, que la hacen sumamente apreciable y en gran manera útil para el fin á que la destina.

Aconsejamos pues á los maestros de España su adquisicion y uso, y felicitamos al Sr. Cuenca por su redaccion, así como por el interés que en él escita esa niñez tan fecunda, confiada á su hábil direccion.

Tambien nuestro antiguo consocio el Sr. D. Francisco Gherzi, horticultor y encargado del jardin botánico de la Facultad de Medicina de esta ciudad, ha publicado un breve folletito con algunos apuntes y prescripciones para el cultivo en nuestra zona de algunas plantas muy estimadas en esta localidad y que constituyen uno de los mas bellos ornatos en nuestros salones.

Estas claras reglas, que el Sr. Gherzi ha sacado de su larga experiencia en la floricultura, permitiran á qualquiera que se dedique al delicado cultivo de esas plantas, que la moda señala con razon como el mejor adorno de los gabinetes y tocadores de gran tono, obtener en premio de sus desvelos las mas preciosas flores y las mas caprichosas variedades.

El folletito á que aludimos, contiene datos relativos á las ornamentales *Begonias*, á los aromáticos *Coleus*, á las elegantes *Camelias*, y los exóticos *Caladiums*, ornato de nuestras habitaciones y estufas, y á los *Cactus* de tan notable variedad como fácil cultivo.

El trabajo del Sr. Gherzi hace, pues, un gran servicio á nuestra jardinería, y no solo le recomendamos á los que se dedican á este útil y agradable ejercicio, sino que aconsejamos á su autor que continúe dándonos á conocer los resultados de sus observaciones y favoreciendo el desarrollo de la botánica práctica, especialmente respecto á aquellas especies que mas se estiman y mas facilmente pueden obtenerse en esta localidad.